**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

En atención a la contingencia de salud COVID-19 que está atravesando nuestro país, las recomendaciones y medidas sanitarias emitidas por las Secretarías de Salud a nivel Nacional y Estatal; asimismo con las acciones tomadas por el Consejo General de este Instituto, siendo estas el acuerdo de fecha 28 de octubre del año 2020 y el comunicado relativo al cumplimiento de las actividades concernientes al Instituto como Órgano Garante y Sujeto Obligado; siendo las trece horas con veinticinco minutos del miércoles veinte de enero del dos mil veintiuno, se reunieron vía remota, las ciudadanas y los ciudadanos integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca; Licenciado Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano, Presidente; Licenciada María Tanivet Ramos Reyes, Secretaria Ejecutiva; Licenciado Eugenio Arafat Chávez Bedolla, Vocal; Licenciada Sara Mariana Jara Carrasco, Vocal Segunda y la Mtra. Daisy Araceli Ortiz Jiménez, Comisaria, con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria 2021, del Comité de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, en cumplimiento a la Convocatoria de número S.O./CT/01/2021 de fecha 18 de enero de 2021, suscrita por el Licenciado Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano, Presidente del Comité, misma que fue notificada en tiempo y forma a cada una y cada uno de los asistentes como consta en el acuse de recibo respectivo, el cual obra anexo a la presente, para los efectos a que haya lugar. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

El Licenciado Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano, Presidente de este Órgano Colegiado, procedió al desahogo del punto número 1 (uno) del orden del día, relativo al pase de lista y verificación de quórum legal, y una vez realizado, conforme a lo dispuesto por el artículo 16 fracción IV del Reglamento Interno que rige a este cuerpo colegiado manifestó que se encuentran presentes vía remota, la totalidad de las y los Integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, por lo que declaró la existencia del quórum legal para la celebración de la Sesión.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

A continuación, en el desahogo del punto número 2 (dos) propuesto, relativo a la aprobación del orden del día, la Licenciada María Tanivet Ramos Reyes, Secretaria Ejecutiva solicitó a las y los integrantes del Comité, incorporar un punto más al orden del día relativo al oficio IAIPPDP/ACA/22/2021 emitido por el Área Coordinadora de Archivos por el cual solicita a este órgano colegiado validar el Catálogo de Disposición Documental 2021 del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, mismo que fue turnado con fecha 19 de enero de 2021 a cada integrante del Comité. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

La incorporación del punto se aprobó por unanimidad de votos y el Presidente del Comité, procedió a llevar a cabo la lectura del Orden del día Propuesto, siendo el siguiente: - - - - -

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal. - - - - - - - - - - - - - - - - - -
2. Lectura y Aprobación del orden del día. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
3. Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2021 del Comité de Transparencia. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
4. Aprobación de los acuerdos que resuelven sobre las determinaciones de la Unidad de Transparencia en el procedimiento de acceso a la información del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. - - - - - - - - - - -
5. Aprobación del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, correspondiente al segundo semestre 2020. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
6. Validación del Catálogo de Disposición Documental 2021 que emite el Área Coordinadora de Archivos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
7. Clausura de la Sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

A continuación, el Presidente del Comité, procedió al desahogo del punto numero 3 (tres) del Orden del día, relativo a la aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2021 del Comité de Transparencia y solicitó a la Secretaria Ejecutiva dar cuenta de este asunto. - - -

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que mediante oficio IAIPPDP/CT/02/2021 de fecha 05 de enero de 2021 fue enviada a cada uno de las y los integrantes del Comité, a través de los correos electrónicos institucionales la propuesta de Calendario de las seis Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia correspondiente al año 2021, sin que se realizaran observaciones. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

 El Calendario que fue aprobado por unanimidad de votos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En seguida, el Presidente procedió con el desahogo del punto número 4 (cuatro) del orden del día relativo a la aprobación de los acuerdos que resuelven sobre las determinaciones de la Unidad de Transparencia en el procedimiento de acceso a la información del IAIP, para lo cual, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, dar cuenta de este punto. - - - - - - - - - - - - - -

La Secretaria Ejecutiva dio cuenta del punto relativo a la aprobación de los acuerdos por los cuales el Comité de Transparencia conoció y resolvió sobre las determinaciones de la Unidad de Transparencia con relación a las solicitudes de acceso a la información pública dirigidas a este Instituto y presentadas a través del sistema Infomex Oaxaca, a partir del día veintiséis de noviembre de 2020 a la fecha, los cuales son los siguientes: **ACUERDO/CT/IAIP/OAX/29/2020, ACUERDO/CT/IAIP/OAX/30/2020, ACUERDO/CT/IAIP/OAX/31/2020, ACUERDO/CT/IAIP/OAX/01/2021 y ACUERDO/CT/IAIP/OAX/02/2021.** Una vez que se dio cuenta de este punto del orden del día y escuchados todos y todas las presentes, fue sometido a votación de quienes integran el Comité de Transparencia y aprobado por unanimidad de votos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

A continuación, el Presidente procedió con el desahogo del punto número 5 (cinco) del Orden del día relativo a la aprobación del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados de las Unidades Administrativas del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales correspondiente al segundo semestre 2021, para lo cual, solicitó a la Secretaria Ejecutiva dar cuenta de este punto. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

La Secretaria Ejecutiva, señaló que con fecha 05 de enero del 2021 fue circulado a todas las Unidades Administrativas del Instituto el oficio número IAIPPDP/CT/01/2021 mediante el cual se les solicitó enviar a este cuerpo colegiado el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados correspondiente al segundo semestre de año 2021. Al respecto Informó que las unidades administrativas atendieron dicho requerimiento en tiempo y forma, mediante los oficios de números siguientes: IAIPPDP/SGA/004/202 de la Dirección de Gobierno Abierto enviado el 07 de enero de 2021, IAIPPDP/DCCEADP/010/2021 de la Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales enviado el 14 de enero de 2021, IAIPPDP/CG/016/2021 de la Contraloría General enviado el 19 de enero de 2021, IAIPPDP/SGA/0037/2021 de la Secretaría General de Acuerdos enviado el 19 de enero de 2021, IAIP/DA/062/2021 de la Dirección de Administración enviado el 19 de enero de 2021, IAIPPDP/ST/16/2021 de la Secretaría Técnica enviado el 19 de enero de 2021, IAIPPDP/DAJ/029/2021 de la Dirección de Asuntos Jurídicos, enviado el 19 de enero de 2021. En dichos oficios cada una de ellas señaló que no cuentan con expedientes que deban ser incluidos en el Índice durante el periodo señalado. Finalmente, mediante oficio número IAIPPDP/DTT/023/2021 enviado el 18 de enero del 2021, la Dirección de Tecnologías de Transparencia remitió al Comité de Transparencia el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados correspondientes a esa Unidad Administrativa en el formato requerido. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Derivado de lo anterior y con fundamento en los artículos 100 tercer párrafo, 102, 109 y 206 fracción XIV, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; los numerales Décimo segundo, Décimo tercero y Décimo cuarto, de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información así como para la elaboración de versiones públicas; así como el numeral Décimo tercero, fracción VI, de los Lineamientos para el establecimiento y funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados por las leyes de transparencia, se sometió a aprobación de este Cuerpo Colegiado, la actualización y publicación en el portal institucional del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR´s) del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales correspondiente al segundo semestre del año 2021. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Las y los integrantes del Comité del Comité de Transparencia aprobaron por unanimidad de votos la actualización y publicación del Índice. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -En seguida, el Presidente procedió con el desahogo del punto número 6 (seis) del Orden del día, relativo a la validación del Catálogo de Disposición Documental 2021, que emite el Área Coordinadora de Archivos del IAIP. Para lo cual, solicito a la Secretaria Ejecutiva, dar cuenta de este punto. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

La Secretaria Ejecutiva, señaló que con fecha 19 de enero de 2021, el Área Coordinadora de Archivos remitió a cada una y cada uno de los integrantes de este órgano colegiado, mediante oficio IAIPPDP/ACA/22/2021, el Catálogo de Disposición Documental 2021 del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. En el contenido del oficio manifiesta lo siguiente: “*Con fundamento en los artículos 13 Fracción II, 51 párrafo segundo fracción IV título décimo en su fracción II, inciso a) de los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos del Sistema Nacional de Transparencia y en artículo 11 fracción II inciso a) del Reglamento Interno del Comité de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, hago de su conocimiento que el día 19 de enero de 2021 se llevó a cabo la Primera Reunión de Trabajo 2021 del Grupo Interdisciplinario, en la que se aprobó la propuesta final del Catálogo de Disposición Documental (CADIDO) del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, presentado por el Área Coordinadora de Archivos, así mismo les remito vía correo electrónico, la propuesta en mención, a efecto de que sea validado por el Comité de Transparencia en la próxima Sesión, o en su caso realicen las observaciones que consideren pertinentes, enviándolas a los siguientes correos electrónicos:* *coordinación.archivos@iaipoaxaca.org.mx**sriatecnica.iaip@gmail.com* *- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -*

Derivado de lo anterior y a que el Catálogo en mención fue analizado previamente por cada integrante de este Órgano Colegiado, fue aprobado y validado por unanimidad de votos. - -

No habiendo más asuntos que tratar y una vez desahogados los puntos previstos en el orden del día, se tomaron los siguientes: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **ACUERDOS**: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**PRIMERO:** Se aprueba por unanimidad de votos el Calendario de Sesiones Ordinarias 2021 del Comité de Transparencia. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**SEGUNDO:** Se aprueban por unanimidad de votos los acuerdos por los cuales el Comité de Transparencia conoció y resolvió sobre las determinaciones de la Unidad de Transparencia, en relación a las solicitudes de acceso a la información pública dirigidas a este Instituto y presentadas a través del sistema Infomex Oaxaca, a partir del día veintiséis de noviembre de 2020 a la fecha. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**TERCERO:** Se aprueba por unanimidad de votos la actualización y publicación del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados del Instituto, correspondiente al segundo semestre del año 2020 y se instruye a la Secretaria Ejecutiva para que realice las gestiones legales y administrativas correspondientes. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**CUARTO:** Se valida por unanimidad de votos de este Comité de Transparencia el Catálogo de Disposición Documental 2021 del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales presentado por el Área Coordinadora de Archivos. - - - - -

Siendo las trece horas con cuarenta minutos del día veinte de enero del dos mil veintiuno concluyó la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Así lo acordaron y firman Lic. Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano, Licda. María Tanivet Ramos Reyes, Mtra. Daisy Araceli Ortiz Jiménez, Lic. Eugenio Arafat Chávez Bedolla y Licda. Sara Mariana Jara Carrasco, Integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Oaxaca.

El Comité de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

**Lic. Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano.**

**Presidente**

**Licda. María Tanivet Ramos Reyes. Lic. Eugenio Arafat Chávez Bedolla.**

 **Secretaria Ejecutiva Vocal**

**Licda. Sara Mariana Jara Carrasco. Mtra. Daisy Araceli Ortiz Jiménez.**

**Vocal Segunda. Comisaria**